



1/2

Asunción, 2 de junio de 2017 -

Señor  
Don Roberto Ramón Acevedo Quevedo, Presidente  
H. Cámara de Senadores  
Presente



Me dirijo a usted a objeto de presentar en forma adjunta el proyecto de declaración **“QUE REPUDIA LA SERIE DE ATENTADOS EN CONTRA DE PERSONAS DE RELIGIÓN COPTA EN EGIPTO”**

Solamente desde diciembre de 2016 se han producido varios atentados por parte de facciones que responden al grupo terrorista “Estado Islámico” en contra de personas de religión copta que a la fecha han causado más de setenta muertos en apenas seis meses.

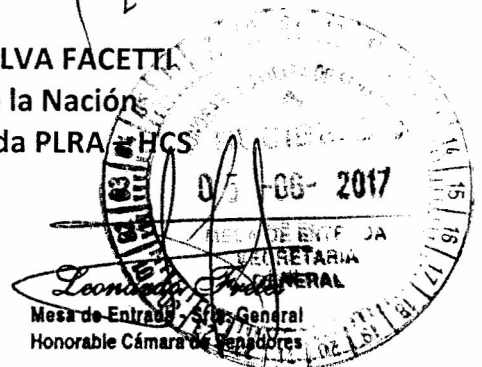
La Iglesia Copta es una denominación cristiana de gran tradición en ese país africano, liderados por el Patriarca de Alejandría de los Coptos, cuyo número totaliza aproximadamente el 10% de la población egipcia, esto es, unas 9,2 millones de personas, de las cuales el 95% son de una iglesia autónoma de tradición ortodoxa, y el 5% de una iglesia oriental dentro de la Iglesia Católica.

De un tiempo a esta parte, ha recrudecido la persecución por parte de extremistas islámicos hacia los cristianos en Egipto, siendo los coptos las principales víctimas de esta ola de odio religioso.

La presentación de este proyecto obedece a mi creencia de que no debemos callar ante este tipo de atrocidades por más lejanas que sean a nosotros geográficamente, y en ese sentido propongo expresar nuestra solidaridad con el pueblo egipcio y nuestra enérgica condena hacia la violencia basada en las discrepancias religiosas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

FERNANDO SILVA FACETTI  
Senador de la Nación  
Líder de Bancada PLRA y HCS



Roberto Sánchez Silva  
Gabinete de la Presidencia  
Honorable Cámara de Senadores



## DECLARACIÓN Nº \_\_\_\_\_

**“QUE REPUDIA LA SERIE DE ATENTADOS EN CONTRA DE PERSONAS DE RELIGIÓN COPTA EN EGIPTO.”**

### **EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA DECLARA:**

1. Su más enérgico repudio a la serie de atentados perpetrados en contra de personas de religión copta en Egipto por parte de grupos terroristas islámicos; habiendo tenido lugar el último de dichos atentados el pasado 25 de mayo, con un saldo de 28 muertos, totalizando más de 70 muertos desde diciembre de 2016.
2. Que condena de manera tajante todo tipo de violencia, y de manera particular la violencia religiosa, que con el pretexto de actuar en defensa de los postulados de un credo, fundamenta sus acciones en un odio indiscriminado hacia toda persona de creencias distintas, sean hombres, mujeres o niños.
3. Sus sinceras condolencias a todo el pueblo egipcio por estos luctuosos sucesos, en el deseo de que gracias a un trabajo mancomunado y unido, en base a un diálogo que busque el consenso necesario para la convivencia en la diversidad cultural y religiosa, puedan dar una solución pacífica al terrorismo y así no tener que lamentar nuevas víctimas en el futuro.

$\frac{2}{2}$